TIPOS DE NORMAS JURÍDICAS INTERNACIONALES

Cada una cumple un rol único y complementario contribuyendo a la regulación y el orden.





NORMAS PERFECTAS

Imponen sanciones claras y proporcionales.

Directas y establecidas por la ley.

Con medidas adicionales si es necesario.



NORMAS MENOS PERFECTAS

La violación no impide la validez de los efectos jurídicos del hecho.

Hay una sanción para el infractor.

Sanción sin afectar la legalidad del hecho.



NORMAS MÁS QUE PERFECTAS

Incluyen mandato, sanción y mecanismos adicionales.

Pueden imponer sanciones más graves.

Con medidas reforzadas para asegurar cumplimiento.



NORMAS IMPERFECTAS

Carecen de sanción directa.

Obligatorias pero sin consecuencia jurídica directa.

> Flexibilidad y margen de interpretación.



DERECHO VIRTUAL